

LA HISTORIA DE LA FAMILIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SIGLOS XVI-XIX), BALANCE REGIONAL Y PERSPECTIVAS: HOMENAJE A PETER LASLETT

Francisco García González (coordinador)
Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Murcia,
España, 2008, 494 páginas.

M. Estela Rivero Fuentes
El Colegio de México

El libro *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX), balance regional y perspectivas: homenaje a Peter Laslett* (Francisco García González –coordinador- 2008) recolecta las ponencias de un seminario homónimo organizado en la Universidad de Castilla-La Mancha en 2003. A través de 18 artículos, el libro presenta una revisión de todas las investigaciones que se han hecho sobre la historiografía de la familia en España, describe algunos de los resultados principales de la investigación historiográfica sobre la familia en Francia, y muestra dos ejemplos de nuevas líneas y metodologías de investigación sobre la historia de la familia en Portugal. Como su subtítulo lo indica, el énfasis principal del libro es en los trabajos que siguen la tradición de Peter Laslett y el *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*, y en particular, en los estudios que tienen el objetivo de identificar los tipos de hogar (solitarios, sin relación de familia, simples, extensos y múltiples) más predominantes en cada región de España durante distintos momentos históricos. Sin embargo, a pesar de este énfasis, el libro permite darse una idea de cuál es el estado actual de la investigación sobre la historia de la familia en España, y cuáles son los temas que se han tratado en el pasado. Así, los lectores de *La historia de la familia en la Penín-*

sula Ibérica (siglos XVI-XIX) pueden aprender que las investigaciones sobre historia de la familia en España han abordado entre otros tópicos la relación entre tipos de hogar y sistemas de herencia, acceso y distribución de recursos materiales entre los distintos miembros del hogar; la asociación entre tipos de hogar y posición social; la posición de las mujeres y los hogares con jefatura femenina; la migración; el papel del matrimonio y la descendencia en la movilidad social; y el papel del apoyo familiar en la formación de nuevos hogares. Lo que los lectores del libro difícilmente van a aprender es cuáles han sido los hallazgos principales en cada una de estas áreas, pues los autores de varios capítulos parecen más preocupados por hacer un recuento de qué es lo que se ha hecho y quiénes han trabajado el tema de historia de la familia, que en describir las conclusiones a las que se puede llegar a partir de estos trabajos.

El libro, coordinado por Francisco García González, está organizado en cuatro secciones. La primera de ellas contiene, además del prólogo de Francisco Chacón Jiménez, una presentación de las razones para integrar los hallazgos de las investigaciones sobre historia de la familia en la Península Ibérica por Francisco García González, una reseña de las contribuciones de Peter Laslett por Isabel Moll Blanes, y una reflexión de Vicente Pérez Moreda sobre la investigación histórica de la familia española. La lectura de estos cuatro artículos es muy recomendable para todos aquellos interesados en la historia de las familias en general, pues en conjunto explican la evolución del pensamiento historiográfico en España e identifican los retos actuales de la investigación en dicha área. En el prólogo, Francisco Chacón Jiménez narra cómo es que surgió la idea del libro (a partir de una reunión científica organizada por la Universidad de Murcia en 2003 en homenaje a Peter Laslett), y explica cómo es que la tesis principal de Laslett ha influenciado la investigación sobre historia de la familia en España. De acuerdo a Chacón Jiménez, la mayor contribución del trabajo de Laslett fue mostrar empíricamente que no hay una relación causal entre el surgimiento del capitalismo y la emergencia de la familia nuclear. En el caso de España, esto se comprueba porque los estudios de caso muestran una gran diversidad en

los tipos de familias dominantes, aún durante los siglos XVI y XVII. Además, explica Chacón Jiménez, en su búsqueda de explicaciones, la investigación historiográfica sobre la familia en España ha evolucionado más allá de la descripción de tipologías del hogar por zonas geográficas y ha dado lugar a tres nuevas líneas de investigación muy promisorias: (a) La incorporación de la perspectiva del ciclo de vida que sirve para dar una visión dinámica a los hogares, entender los cambios en los arreglos residenciales, y vincular al hogar con el individuo; (b) la relación entre el sistema de herencia y los mecanismos de transmisión de la propiedad con la formación y organización de hogares, lo que permite entender a la familia en un marco de reproducción social; y (c) la introducción del concepto de capital relacional y el estudio de las relaciones sociales como una estrategia teórica para articular la reproducción de las familias con los sistemas de producción económica y política.

En sus reflexiones sobre el estudio de las familias históricas, Vicente Pérez Moreda identifica varias limitaciones en estos análisis. Para empezar, llama la atención sobre la necesidad de tener en cuenta los planteamientos de la teoría de la “nueva economía de la familia” de Gary Becker y seguidores para poder entender mejor las estrategias familiares. Además, argumenta que las fuentes de datos que se utilizan comúnmente en el estudio histórico de las estructuras familiares (padrones y censos de población y listas parroquiales) no permiten estudiar los intercambios de solidaridad entre unidades familiares separadas, por más que éstas vivieran en proximidad geográfica. Otra limitación de estas fuentes de datos es que la definición de hogar y la forma en que se recolecta la información depende de los intereses de la institución que compila los datos (por ejemplo, del gobierno por recolectar impuestos) lo que puede generar fluctuaciones ficticias en el tamaño y composición de los hogares a través del tiempo.

La segunda sección del libro, titulada “Un balance regional” presenta nueve artículos que resumen los trabajos sobre historiografía de la familia en distintos momentos históricos y regiones de España (Galicia y Cantabria, el País Vasco y Navarra, La Rioja y Ara-

gón, Cataluña, el País Valenciano, Murcia, Andalucía, Extremadura, el interior Castellano y Madrid) y dos artículos sobre nuevas metodologías y líneas de investigación sobre la historia de la familia en Portugal. Mientras que la tercera sección, titulada “Al otro lado de los Pirineos” hace un recuento de la historiografía de la familia en Francia.

La lectura de cada uno de los artículos sobre España y Francia es, en mi opinión, de poca utilidad para un lector que no esté interesado en una región geográfica en particular. Sin embargo, en su conjunto los once artículos permiten efectivamente, hacer un balance regional y llegar a ciertas conclusiones sobre el estudio de la historia de la familia en la Península Ibérica:

- a) Hay evidencia de una gran variedad en los tipos de hogares predominantes en España y Francia, aún en el mismo momento histórico o región geográfica.
- b) En algunos casos los tipos de hogares predominantes están relacionados con patrones de transmisión de la riqueza determinados (e.g., la familia nuclear con la herencia equitativa y la familia troncal con el sistema de heredero único), pero en algunos casos estos patrones de asociación no son constatados empíricamente. En Aragón, por ejemplo, hay una marcada división geográfica entre la zona norte donde había un sistema de heredero único y la familia troncal eran predominantes, y el resto del territorio donde el reparto igualitario y las familias nucleares eran mayoría. Sin embargo, en la zona de familias nucleares se encuentra una alta presencia de hogares intermedios donde hay un número mayor que lo esperado de personas casadas y viudas por hogar (Juan Antonio Salas Aúsens).
- c) Aún dentro de localidades específicas se observa una diversidad en los tipos de hogar presentes. Esta diversidad puede estar asociada a diferencias socioeconómicas como la pertenencia a gremios profesionales o el acceso diferenciado a los medios de producción. Un claro ejemplo de la relación entre estructura familiar y actividad socioprofesional es el caso de La

Rioja durante el período 1751-1900, donde se encuentra que los hogares complejos eran mucho más frecuentes entre las élites económicas que entre los jornaleros (Salas Auséns) porque las élites tenían más hijos, más parientes viviendo en el mismo hogar y más criados.

- d) Los hogares históricos en España no son estáticos y su composición varía con el ciclo de vida de sus miembros. Así, por ejemplo, se observa en varias regiones donde las familias nucleares son comunes (Galicia, La Rioja y Andalucía, por mencionar tres ejemplos) que al enviudar, los padres o suegros van a vivir a casa de alguno de sus hijos o nietos, transformando un hogar nuclear en uno extendido, o como le llama Manuel Pérez García “asistencial/nuclear”. Otro de los estudios reseñados en el libro muestra que el porcentaje de familias troncales en una localidad de Valencia en 1788 era 25,59%, pero al estudiar la composición familiar a lo largo del período 1725-1787 se ve que el 70% de todas las familias había pasado por una fase compleja en algún momento de su existencia.

La relación entre tipo de hogar y ciclo de vida familiar no se da solamente por la mudanza de los padres viudos o ancianos al hogar de los hijos, sino que también se identifican, con frecuencia, casos en que los hijos recién casados viven con los padres algún tiempo en lo que logran establecer una residencia independiente.

- e) Aún en el contexto de marcos legales y sociales estrictos, los hogares históricos españoles son flexibles y se adaptan a sus restricciones modificando la edad al matrimonio, el porcentaje de célibes definitivos, la forma de la transmisión de la riqueza, la emigración, el matrimonio endogámico o para forjar alianzas estratégicas, el trabajo y pupilaje de algunos miembros de la familia, o a través de redes de apoyo familiar o de padrinazgo. Por ejemplo, una forma de evitar la división de la casa o las tierras por la herencia equitativa era hacer donaciones en vida, donde algunos hijos e hijas recibían un adelanto de su heren-

cia monetaria o mueble en vida, y se heredaba todo el bien inmueble a una sola persona.

- f) En algunas ocasiones, la distinción entre hogares troncales y hogares nucleares no es totalmente real, pues se clasifica como nucleares a hogares de familiares que viven en casas contiguas o incluso en la misma propiedad. En la Murcia rural y en Valencia, por ejemplo, al casarse los hijos se mudan a una casa separada pero contigua a la de sus padres, y en el interior castellano seguían teniendo acceso a los medios de producción paternos.

Dado el énfasis de los artículos sobre España y Francia en hacer un recuento del estado actual de la investigación sobre la historiografía de la familia en estos países, los dos artículos sobre Portugal parecen no encajar del todo con el objetivo del libro. Sin embargo, éstas son, a mi parecer, dos de las contribuciones más novedosas del volumen. El trabajo de Amorim, Durães y Ferreira presenta un ejemplo del uso complementario de varias fuentes de datos (registros parroquiales, testamentos y actas de realización del testamento) para reconstruir genealogías completas y reconstruir la historia de familias completas en diferentes momentos del tiempo. Los autores después utilizan este método de reconstrucción para contrastar la trayectoria de dos familias con muy distintas características (una familia pobre encabezada por una mujer y una familia apoderada encabezada por un varón) para ilustrar el efecto del matrimonio y fecundidad de los hijos, la emigración y la mortalidad infantil en la composición del hogar.

El segundo artículo sobre Portugal analiza qué tanto está condicionada la emancipación de los hijos jóvenes por la ocupación de sus padres, entre trabajadores agrícolas familiares y jornaleros agrícolas asalariados en una comunidad cercana a Lisboa. Sus resultados muestran que cuando los padres poseen tierras que se explotan a través del trabajo familiar, los hijos tienden a continuar en el hogar paterno y a perpetuar la sucesión intergeneracional de autoridad después de la muerte de los padres. Por el contrario, en el caso de los

jornaleros asalariados, la salida de los hijos no guarda relación alguna con la mortalidad de los padres.

En resumen: al presentar una revisión exhaustiva de los trabajos sobre historiografía de la familia en las distintas regiones de España, el libro *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX), balance regional y perspectivas: homenaje a Peter Laslett* permite hacer comparaciones entre los regímenes familiares predominantes en distintos momentos y regiones, y formular hipótesis sobre los factores asociados a la presencia de diferentes modelos familiares. Sin embargo, por lo detallado de la exposición, en muchos de los capítulos los lectores que se acercan al libro con el interés de tener un panorama general de la historia de la familia en España (y no en la historia de la familia en regiones específicas) pueden prescindir de leer la mayor parte del libro y centrarse en los cuatro artículos introductorios.